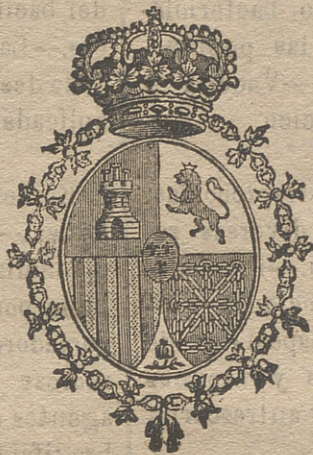


# Boletín



# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por un mes. . . . . 2 pesetas.  
Trimestre. . . . . 6 id.

Número suelto, **25** céntimos.  
Los anuncios se insertarán al precio de **25** céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.  
*(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)*

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.  
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

**PARTE OFICIAL**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (p. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real familia.  
*(Gaceta del 12 de Noviembre de 1914).*

NUM. 3.074.

**Gobierno civil de la provincia.**

**Secretaría.—Negociado 3.º**

CIRCULAR NÚM. 202.

La Alcaldía de Moraleja de las Panaderas, con fecha 9 del corriente, me dice lo que sigue:

«Tengo el honor de comunicar a V. S. que habiéndose declarado la epidemia variolosa en el ganado lanar de don Sergio Nieto y Nieto, de esta vecindad, esta Alcaldía ha procedido al aislamiento de dicho ganado para evitar el contagio, habiéndosele señalado el terreno comprendido entre la Cañada Merinera y los Pozancos, confinando con la raya de Gomeznarro.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 11 de Noviembre de 1914.

*El Gobernador,*

**Julio Blasco Perales.**

NUM. 3.086.

**Gobierno civil de la provincia.**

**Secretaría.—Negociado 3.º**

CIRCULAR NÚM. 203.

La Alcaldía de Pollos, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

«Declarada la epidemia variolosa en el ganado lanar de don Regino Galban Galban, de esta vecindad, esta Alcaldía ha procedido al aislamiento de referido ganado para evitar el contagio, habiéndose designado el pago siguiente: los Abonales, raya de Tordesillas, río Duero, carretera de Valladolid á Salamanca.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 12 de Noviembre de 1914.

*El Gobernador,*

**Julio Blasco Perales.**

NÚM. 3.087.

**Gobierno civil de la provincia.**

**Secretaría.—Negociado 3.º**

CIRCULAR NÚM. 204.

La Alcaldía de Castroverde de Cerrato, con fecha 10 del corriente, me dice lo que sigue:

«Tengo el honor de comunicar a V. S. que ha sido invadido por la viruela el ganado lanar del vecino y propietario de esta villa

don Luis Renedo, el cual ha sido aislado en cumplimiento de las disposiciones vigentes, designándole como lazareto el monte titulado de Arriba, perteneciente al término y Comunidad de Castroverde de Cerrato, cuya demarcación linda por el Norte y Oeste con monte de Vertabillo y tierras labrantías de Amusquillo y Sur y Este tierras labrantías del citado Castroverde.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 12 de Noviembre de 1914.

*El Gobernador,*

**Julio Blasco Perales.**

**ADMINISTRACION CENTRAL.**

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**Programa para las oposiciones a plazas de Inspectores provinciales de Sanidad.**

(CONTINUACION)

BACTERIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y EPIDEMIOLOGÍA ESPECIALES.

*Enfermedades pestilenciales.*

33.

Cólera asiático.—Historia de las principales epidemias europeas y españolas. Principales modos de propagación del cólera.—Teorías acerca de su origen y contagio.—Papel que actualmente se concede á las personas, á los objetos y á las aguas en la propa-

gación del cólera.—Portadores de gérmenes y su división.—Vibrion colérica: caracteres morfológicos.—Diversas especies de vibriones coléricos.

34.

Caracteres biológicos de los vibriones coléricos.—Cultivos en medios especiales.—Toxinas.—Cólera experimental.

35.

Resistencia de los vibriones coléricos á la desecación, calor húmedo, frío, sustancias antisépticas y rayos luminosos. Síndrome clínico del cólera.—Anatomía patológica.

36.

Diagnóstico bacteriológico de un caso sospechoso de cólera.—Marcha metódica de la investigación, según las circunstancias.

37.

Profilaxis anticólerica.—Fundamentos.—Maneras más adecuadas de combatir las epidemias de cólera.—Acuerdos internacionales encaminados á evitar la propagación de esta enfermedad.—Vacunas anticólericas.—Métodos de Ferrán, Haffkine, Kolle, etc.—Sueroterapia del cólera.—Valoración de la profilaxia y tratamientos específicos del cólera.

38.

Peste.—Historia de las epidemias de peste.—Morfología del bacilo pestoso.—Cultivos en medios especiales.—Propiedades biológicas.—Formas de involución.—Reacciones químicas,—

Resistencia á los agentes bacteri-  
cidas.]

39.

Accion patógena del bacilo  
pestoso.—Diversas razas de gér-  
menes según su virulencia.—  
Etiología de las formas peneumóni-  
cas.—Evolucion y formas cli-  
nicas de la peste.—Propagacion  
de esta enfermedad.—Interven-  
cion de los múridos y otros  
mamíferos en su propagacion.—  
Idem de las pulgas y de las  
chinchas.—Formacion de toxinas.  
—Poder patógeno en los animales;  
peste experimental.

40.

Diagnóstico bacteriológico de  
un caso de peste, según las di-  
versas circunstancias que puedan  
presentarse.—Diagnóstico dife-  
rencial con otras infecciones.

41.

Profilaxia de la peste.—Focos  
pestíferos, endémicos.—Propaga-  
cion de peste á cortas y á largas  
distancias.—Transporte por mar  
y tierra del agente infeccioso.—  
Duracion del periodo de incuba-  
cion de esta enfermedad y conse-  
cuencias profilácticas.—Profilaxia  
marítima y terrestre.—Profilaxia  
individual.—Resultados de la lu-  
cha antipestosa.—Vacunacion  
antipestosa.—Preparacion de las  
vacunas.—Sueros antipestosos.

42.

Fiebre amarilla.—Historia de  
las epidemias españolas.—Distri-  
bucion geográfica de esta enfer-  
medad.—Estado actual de nues-  
tros conocimientos etiológicos  
sobre la misma.—Transmision  
por el *Stegomyia calopus*.—Biol-  
ogía de este mosquito.—Trabajos  
de la Comision norte americana  
en Cuba.—Idem de la Comision  
francesa.—Distribucion geográfi-  
ca del mosquito de la fiebre  
amarilla.

43.

Sintomas y anatomía patológi-  
ca de la fiebre amarilla.—  
Inmunidad.—Recaidas y recidivas.

44.

Profilaxia de la fiebre amarilla.  
—Medios empleados para la des-  
trucccion del mosquito transmisor  
de la misma.—Desinfeccion de  
los barcos y mercancías.—Aisia-  
miento de los enfermos.—Orga-  
nizacion legislativa de la lucha  
contra la fiebre amarilla.

45.

Pulmonía.—Contagio de esta  
enfermedad.—Propiedades bioló-  
gicas y manifestaciones patológi-  
cas del pneumococo.—Medio de  
distinguirle de otros gérmenes

afines.—Diagnóstico bacterioló-  
gico y serológico de las pneumo-  
cocias.—Profilaxia.—Vacuna y  
suero antipneumocócico.

46.

Estreptococo y estreptococias.  
Clasificacion de las diversas ra-  
zas de estreptococos.—Propieda-  
des biológicas y reacciones quí-  
micas.—Métodos especiales de  
diagnóstico.—Sueros y vacunas  
antiestreptocócicos y antescarla-  
tinosos.

47.

Estafilococia.—Variedades de  
estafilococos.—Biología de estos  
agentes y su resistencia á las  
substancias desinfectantes.—Ac-  
cion patógena sobre el hombre y  
los animales.—Vacunas y sueros  
antiestafilocócicos.

48.

Gonococia.—Descripcion de los  
gonococos.—Cultivos en medios  
especiales.—Poder fermentativo  
acidificante.—Toxina.—Manifes-  
taciones patológicas en el hombre  
y en los animales.—Localizacio-  
nes genitales y extragenitales  
del gonoco.—Diagnóstico bacte-  
riológico.—La blenorragia como  
enfermedad social.—Profilaxia.  
—Vacunoterapia.

49.

Meningitis cerebro espinal epi-  
démica. La meningitis cerebro  
espinal en España. Morfología del  
meningococo.—Vitalidad. Toxi-  
nas.—Inoculacion en los anima-  
les. Localizacion del meningoco-  
co.—Pseudomeningococo.—Sint-  
omas clinicos de la meningitis epi-  
démica.—Marcha metódica para  
diagnosticar la meningitis epi-  
démica en el vivo y en el cadaver.  
—Reconocimiento del meningo-  
coco en los supuestos portadores  
de gérmenes.—Profilaxia de esta  
enfermedad.—Sueroterapia.

50.

Fiebre tifoides.—Morfología  
del bacilo tífico.—Cultivos en  
medios especiales.—Reacciones  
químicas.—Resistencia á la dese-  
cacion, al frio y al calor.—Su  
conservacion en la leche, en el  
vino, en las legumbres, en los  
mariscos, en las aguas y en el  
suelo.

51.

Portadores de bacilos tíficos.—  
Division y medios de investigar-  
los.—Tratamiento de los portado-  
res de gérmenes.—Métodos espe-  
ciales para el diagnóstico del ba-  
cilo tífico, según los diversos ca-  
sos que puedan presentarse.

52.

Investigacion del bacilo tífico  
en las aguas y su diferenciacion

del bacilo colli y de los paratífi-  
cos.—La reaccion de aglutinacion  
y de desviacion del complemento  
aplicadas á la fiebre tifoidea.

53.

Epidemiología de la fiebre ti-  
foidea.—Origen hidrico de las  
epidemias.—Idem alimenticio.—  
Idem por contacto.—Papel de los  
portadores de gérmenes.—Las  
moscas y otros insectos como  
agentes de propagacion de la fie-  
bre tifoidea.—Profilaxia.—Lucha  
antitífica.—Sus resultados.

54.

Vacuna antitífica, profiláctica  
y curativa.—Sueroterapia.

55.

Paratífus.—Concepto clínico y  
bacteriológico de esta enferme-  
dad.—Estudio morfológico y bi-  
ológico de los bacilos paratíficos *a*  
y *b* y de la enteritis de Gartner.—  
Diagnóstico diferencial entre es-  
tos gérmenes y el tífico; método  
de Castellani.—Vacunacion y  
sueroterapia.

56.

Disentería bacilar.—Gérmenes  
que la producen.—Morfología.—  
Vitalidad.—Reacciones bioquí-  
micas.—Disentería experimental.  
—Toxina disentérica.—Diferen-  
cias biológicas entre los bacilos  
Shyga y Flexner.—Diagnóstico  
de las disenterías bacilares.—  
Suero diagnóstico y reaccion de  
fijacion.—Sueroterapia.

57.

Disentería tropical ó amibiana.  
—Etiología.—Estudio de la ami-  
ba disentérica y sus diferencias  
con la amiba colli.—Diagnóstico  
de esta forma de disentería. Epi-  
demias.—Países en donde se ob-  
serva endémicamente esta enfer-  
medad.—Profilaxia.

58.

Grippe.—Microbio de Pfeiffer.—  
Caracteres morfológicos y bioló-  
gicos.—Cultivos en medios espe-  
ciales.—Resistencia á los agentes  
antisépticos.—Manifestaciones pa-  
tológicas del bacilo de Pfeiffer en  
el hombre y los animales.—In-  
fluencia del estado meteorológico  
y de las enfermedades anteriores  
en el desarrollo de la grippe.—  
Valoracion de nuestros conoci-  
mientos actuales sobre la etiolo-  
gía de esta enfermedad.—Pro-  
filaxis.

59.

Carbunco.—Morfología del ba-  
cillus antracis.—Formacion de es-  
coros.—Resistencia.—Medios de  
cultivo.—Accion patógena, so-  
bre los animales.—Pústula ma-  
ligna en el hombre.—Epidemio-

logía.—Profilaxia.—Vacuna  
suero.

60.

Tétanos.—Caracteres morfol-  
gicos y biológicos del bacilo tet-  
nico.—Cultivos. Estudio de la  
toxina tetánica. Tétanos experimen-  
tal.—Condiciones de la infeccion  
tetánica.—Medios de propagacion  
del bacilo tetánico.—El tétanos en  
el hombre.—Epidemias de tét-  
anos.—Diagnósticos.—Suero anti-  
tetánico.—Valoracion de su po-  
der preventivo y curativo.

61.

Muermo.—Muermo de los ani-  
males.—Muermo humano.—Car-  
acteres del bacilo de Löffler.—  
Cultivos.—Virulencia.—Resis-  
tencia á los agentes desinfectan-  
tes.—Diagnóstico.—Maleína y  
reaccion de aglutinacion.—Pro-  
filaxia é inmunidad.—Suero anti-  
muermoso.

62.

Lepra.—La lepra en España.—  
Bacilo de la lepra.—Caracteres  
morfológicos y biológicos.—Me-  
canismo de la infeccion leprosa.  
Hechos que demuestran la conta-  
giosidad.—La receptividad lepro-  
sa.—Puertas de entrada del baci-  
lo.—Puede considerarse la lepra  
como una enfermedad heredita-  
ria?—Profilaxia individual.

63.

Etiología y profilaxia sociales  
de la lepra.—Distribucion geo-  
gráfica de esta enfermedad.—Las  
corrientes de emigracion y la  
expansion de la lepra.—Recepti-  
vidad de las diversas razas.—Me-  
didas sanitarias internacionales  
para combatir la lepra.—Situ-  
acion actual de los grandes focos  
de lepra.—Leproserías.—Su con-  
strucccion y organizacion.—Lepro-  
serías españolas.

64.

Tuberculosis.—Bacilo de Koch.  
—Caracteres microscópicos.—Co-  
loracion según los diversos pro-  
cedimientos.—Teorías propuestas  
para explicar la ácido resistencia.  
—Cultivos en medios especiales.  
—Resistencia á la luz, á la dese-  
cacion, al calor seco y húmedo,  
al frío y á los antisépticos.

65.

Tuberculosis bovina y huma-  
na.—Analogías y diferencias.—  
Tuberculosis aviar y de los peces.  
—Medios de transmision de la  
tuberculosis.—Juicio crítico so-  
bre las diversas teorías.—La he-  
rencia y la tuberculosis.—Baci-  
dos pretuberculosos. Su profilaxia  
higiénica.

66.

Estudio de las toxinas del bacilo de Koch.—Tuberculinas: su accion en los tuberculosos.—Hipótesis propuestas para explicar la accion de las tuberculinas.—Suero antituberculoso.—Alcance curativo de las tuberculinas y de los sueros antituberculosos.

67.

Diagnóstico específico de la tuberculosis.—Cutirreaccion.—Oftalmorreaccion. Reaccion percutánea.—Reaccion por puncion.—Rinorreaccion.—Intradermorreaccion.—Inyecciones de tuberculina.—Aglutinacion.—Reaccion de fijacion.—Idem de precipitacion.—Leucorreaccion.

68.

Organizacion de la lucha antituberculosa en España.—Su comparacion con la adoptada en diferentes países.—Juicio crítico acerca de los resultados obtenidos. Dispensarios y Sanatorios y otras instituciones antituberculosas.

69.

Difteria.—Historia.—Bacilo diftérico. Morfología, cultivos; inoculaciones en los animales.—Toxina diftérica.—Medios de transmision de la difteria.—Diagnóstico. Estudio de las asociaciones microbianas. Profilaxia y sueroterapia.

70.

Epidemiología de la difteria.—Propagacion de esta enfermedad.—Papel de las Escuelas en la transmision de la difteria.—Portadores de bacilos.—Importancia del pronto reconocimiento de la enfermedad desde el punto de vista profilático y curativo.—Vacunotoxina.

71.

Fiebre de Malta.—Principales manifestaciones clínicas.—Morfología y biología del micrococcus melitensis.—Papel patógeno para algunas especies de animales.—Modos de transmitirse la enfermedad al hombre.—Diagnóstico bacteriológico.—Profilaxis.—Valor del suero y de las vacunas.

72.

Sífilis.—Caracteres del treponema pálido.—Su investigacion en los enfermos.—Reaccion de Wasserman.—Modo de realizarla y su importancia desde el punto de vista higiénico social.—Sífilis experimental.

73.

Profilaxia de la sífilis.—Sífilis adquirida.—Causas de contagio.—Evolucion de la enfermedad.—

Periodos en que es más contagiosa.—Infeccion sífilítica.—Sífilis hereditaria.—Contagiosidad de los tejidos y de los humores de los heredosifilíticos.—La sífilis en los inocentes.—Profilaxia de la sífilis de origen genital.—Idem de la profesional.—Idem de la hereditaria.—Idem de la de las nodrizas y de los niños de pecho.—El salvarsán y la esterilizacion de los sífilíticos.

74.

Chancro blando.—Bacilo de Ducrey. Morfología.—Cultivos.—Diagnóstico del chancro blanco.—Profilaxia individual.

75.

Fiebres recurrentes.—Morfología y biología del espirilo de Obermeier.—Patogenia. Diagnóstico microbiológico.—Suerodiagnóstico.—Modo de transmision de las fiebres recurrentes.—Profilaxia.

76.

Conjuntivis contagiosa.—Distintos gérmenes que la producen y estudio de cada uno de ellos.—El agente etiológico de la conjuntivis granulosa.—Mecanismo del contagio.

77.

Protozoos patógenos.—Morfología y estructura de los mismos.—Reproduccion.—Ciclo evolutivo y medios de reproduccion.—Clasificación.

78.

Paludismo.—Diversos parásitos del paludismo y su accion especial.—Diagnóstico parasitológico del paludismo.

79.

Epidemiología del paludismo.—Condiciones individuales.—Distribucion geográfica de los mosquitos en el paludismo. Influencias de los agentes climatológicos en el desarrollo del paludismo.—Regiones palúdicas en España.

80.

Profilaxia del paludismo.—Medios profiláticos con respecto al hombre.—Lucha contra los mosquitos infectados é indemnes.—Destruccion de las larvas.—Plan razonado de una campaña antipalúdica, según las diversas circunstancias.

81.

Tripanosomiasis humana.—Morfología y biología generales de los tripanosomas. Enfermedad del sueño.—Profilaxia.—Trabajos de la Comision española encargada de estudiar esta enfermedad en el Golfo de Guinea.—Ligera

idea de la tripanosomiasis en los animales.

82.

Piroplasmiasis humanas.—Kala asar.—Agente productor.—Distribucion geográfica.—Mecanismo de propagacion.—Estudios acerca del kala asar en España.—Idea de la accion patógena de los coccidios.

83.

Enfermedades producidas por los hifomicetos y levaduras patógenas.—Tiñas. Pitiriasis.—Muguet.—Blastomicosis.—Examen microscópico.—Profilaxia de estas enfermedades.

84.

Actinomicosis.—Descripción del actinomicosis.—Origen de la infeccion en el hombre.—Evolucion clínica y anatomia patológica.—Actinomicosis en los animales.—Causas del contagio.—Profilaxia.

85.

Esporotricosis.—Morfología y biología del sporotrichum beurmanni.—Cultivos.—Experimentacion en los animales.—Diagnóstico por examen directo.—Suerodiagnóstico.—Reaccion de fijacion é inoculacion.

86.

Enfermedades producidas por tenias. Trematodos y cestodos.—Biología general de estos parásitos.—Descripción de la fasciola hepática y de la tenia equinococo.—Enfermedades producidas por estos parásitos.—Diagnóstico de la equinocacia por la reaccion de desviacion del complemento y por las precipitinas.—Triquinosis.—Descripción de la trichina espirales.—Ciclo evolutivo de este parásito.—Triquinosis del hombre y de los animales.—Epidemias de triquinosis y su profilaxia.

87.

Anquilostomiasis.—Historia.—Principales focos endémicos en España.—Descripción de los anquilostomos.—Mecanismo de contagio.—Epidemiología.—Diagnóstico parasitológico de esta enfermedad.—Medidas profiláticas.

88.

Viruela.—Receptividad para la viruela. Estado actual de nuestros conocimientos respecto á la naturaleza del virus de la viruela.—Modos de transmision del agente infeccioso.—Aptitud para contraer la viruela.—Descripción clínica.

89.

Profilaxis de la viruela.—Variolizacion. Descubrimiento de la

vacuna animal.—Evolucion de la vacuna en el hombre.—Modificaciones en su evolucion.—Complicaciones.—Enfermedades transmisibles por la misma.—Mecanismo de la inmunidad.—Resultados estadísticos de la vacunacion en los diferentes países.

90.

Institutos de vacunacion.—Su organizacion.—Produccion de la vacuna.—Eleccion de los animales vacuníferos.—Evolucion de las inoculaciones en los mismos.—Alteraciones de las erupciones vacinales.—Recoleccion de la vacuna.—Su conservacion bajo distintas formas.—Comprobacion experimental de su actividad.—Transportes de la misma.—Vacunacion.—Indicacion y contra indicacion, según las diversas circunstancias que puedan presentarse.—Diversas técnicas propuestas.—Sueroterapia de la viruela.

91.

Sarampion.—Etiología.—Diagnóstico y profilaxia.—Varicela.—Escarlatina.—Su naturaleza.—Mecanismo del contagio.—Estudio bacteriológico.—Profilaxia.

92.

Coqueluche.—Bacteriología de esta enfermedad.—Diagnóstico.—Profilaxia.—Parotiditis epidémica.—Bacteriología.—Contagiosidad.—Profilaxia.

93.

Dengue.—Sinonimia.—Naturaleza.—Etiología.—Profilaxia.—Beri-beri.—Profilaxia individual y social.

94.

Rabia ó hidrofobia.—Historia.—Agente productor de la rabia.—Anatomía patológica.—Corpúsculos de Negri.—Recientes investigaciones de Noguechi sobre el agente etiológico de la rabia.—Curso de la infeccion rábica en el hombre.—Rabia experimental.—Localizacion del virus rábico en los animales.—Propiedades del virus rábico.—Evolucion de la rabia en los animales.—Diagnóstico experimental y parasitológico de la rabia.

95.

Profilaxia de la rabia.—Vacunacion preventiva.—Método primitivo de Pasteur y modificaciones posteriores.—Método de Hognes.—Resultados obtenidos con las vacunaciones preventivas.—Naturaleza y duracion de la inmunidad.—Sueroterapia de la rabia.—Instalacion y marcha de un Instituto antirrábico.

96.

Epizootias más comunes.—Glosopeda. Peste bovina.—Carbunco sintomático.—Descripción y profilaxia de estas enfermedades.—Conducción de los ganados por ferrocarril y en barcos.—Medidas higiénicas que deben tomarse.

(Se concluirá.)

## ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Núm. 3.070.

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

### Séptima Inspección general.

#### Distrito de Valladolid.

El día 11 de Diciembre próximo y hora de las once, de su mañana tendrá lugar ante el Alcalde de La Pedraja de Portillo y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de una corta olivación en el monte titulado «Tamarizo Nuevo», perteneciente al pueblo de Portillo, bajo el tipo de 1'71 pesetas metro<sup>2</sup> de leña gruesa y 0'25 id. de ramera; y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores, tendrá lugar la segunda el día 21 del mismo á igual hora y bajo las mismas condiciones que la primera; hallándose á disposición del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 11 de Noviembre de 1914.—El Inspector general, Antonio Salazar.

Núm. 3.071.

El día 11 de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Pedraja de Portillo y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de una corta olivación en el monte titulado «Corbejon y Quemados», perteneciente al pueblo de Portillo, bajo el tipo de 1'71 pesetas metro<sup>2</sup> de leña gruesa y 0'25 id. de ramera; y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores, podrá tener lugar la segunda el día 21 del mismo á igual hora y condiciones que rigieron para la primera, hallándose á disposición del público en el sitio en que ha

de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 11 de Noviembre de 1914.—El Inspector general, Antonio Salazar.

Núm. 3.072.

El día 11 de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Viana de Cega, y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de una corta olivación en el monte titulado «Boca de Cega», perteneciente al pueblo de Viana de Cega, bajo el tipo de 2'44 pesetas metro<sup>2</sup> de leña gruesa y 0'52 id. de ramera, y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores podrá tener lugar la segunda el día 21 del mismo á igual hora y condiciones que rigieron para la primera, hallándose á disposición del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 11 de Noviembre de 1914.—El Inspector general, Antonio Salazar.

Núm. 3.046.

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Valladolid

Se halla abierto en esta Sección el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros de la provincia, correspondiente á los años económicos de 1889-90 y 1890-91. Los interesados podrán hacer efectivos sus haberes en el plazo de un mes, necesitando para ello justificar su personalidad y presentar el título administrativo correspondiente, según previene la orden de 11 de Noviembre de 1899; si no le tuvieren, se les expedirá en esta Sección una certificación supletoria.

Los herederos de Maestros fallecidos tendrán que presentar certificación legalizada del fallecimiento del causante, el correspondiente título administrativo y justificar su cualidad de herederos con testimonio en que se inserte la cabeza, cláusula de institución de herederos y pie del testamento, así como certificación del Registro de últimas volun-

tades. Si el Maestro hubiera fallecido abintestato, se acreditará en debida forma quiénes son los herederos declarados judicialmente y, si fueran menores de edad, debe el tutor acreditar su personalidad por medio de su nombramiento, aceptación y discernimiento del cargo. Los herederos por sucesiones directas pueden justificar su derecho por medio de información testifical, hecha ante la Junta provincial de 1.ª Enseñanza. Sobre estos extremos se ha de oír el dictamen del Abogado del Estado.

Los herederos tendrán que satisfacer previamente á Hacienda el impuesto de derechos reales.

Valladolid 11 de Noviembre de 1914.—El Jefe de la Sección, Juan José Hernández.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Núm. 3.055.

### Fuente Olmedo.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la Inspección de carnes de esta localidad por el plazo de quince días, dotada con el sueldo anual de noventa pesetas, pagaderas por cuenta del Municipio y trimestres vencidos.

Los aspirantes á dicha plaza que deberán ser Licenciados en Veterinaria, pueden solicitarlo en el plazo indicado, cuyo nombramiento y contrato del titular habrá de hacerse con sujeción á lo que disponen los artículos 38 y siguientes del Reglamento de 22 de Marzo de 1906.

Fuente Olmedo 2 de Noviembre de 1914.—El Alcalde, Humberto Perez.

Núm. 3.051.

### Valbuena de Duero.

El Ayuntamiento y vocales asociados que forman la Junta Municipal de esta villa, en sesión celebrada el día ocho del mes actual, acordó como medio de hacer efectivo el cupo de consumos y sus recargos en el próximo año de 1915, el repartimiento vecinal.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio á los efectos convenientes.

Valbuena de Duero á 8 de Noviembre de 1914.—El Alcalde, Julian Nieto.

Núm. 3.060.

### Velliza.

Terminada la matrícula de la Contribución industrial de este término para el próximo año de 1915, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de diez días,

contados desde el que el presente aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, á fin de que durante el mismo pueda ser examinada y producir en su contra las reclamaciones que estimaren justas; pues pasado que sea el indicado plazo, no se admitirá ninguna.

Velliza 10 de Noviembre de 1914.—El Alcalde, Leandro Morais.

Con el propio objeto é igual término se halla expuesta en el Ayuntamiento de Villavellid

Núm. 3.061.

### Velliza.

Se hallan terminados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, los repartimientos de la contribución territorial, rústica, pecuaria y urbana de este distrito municipal, formados para el próximo año de 1915, á fin de que durante dicho plazo sean examinados por cuantos individuos lo estimen oportuno y hagan las reclamaciones que sean justas; pasado referido plazo no se admitirá ninguna.

Velliza 10 de Noviembre de 1914.—El Alcalde, Leandro Morais.

Con el propio objeto é igual término se hallan expuestos en los Ayuntamientos de Quintanilla de Arriba Villagarcía de Campos Villavellid

## ANUNCIOS NO OFICIALES.

### Banco de España.—Valladolid.

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito voluntario intransmisible número 3.912 expedido por esta Sucursal con fecha 26 de Febrero de 1909, á favor de Doña Paula de la Fuente Guijarro y D. Arcadio Martín Lobo, indistintamente, representativo de pesetas nominales, 8.000 en títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, se anuncia al público por primera vez, para que quien se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia, según determinan los artículos 6.º y 28 del vigente Reglamento del Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá por esta dependencia duplicado de dicho resguardo; considerando anulado el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valladolid 5 de Noviembre de 1914.—El Secretario, J. De'Lapi.

180  
Imprenta del Hospicio provincial